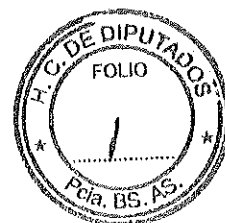




EXPTE. D- 3422 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

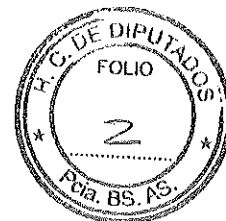
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su rechazo ante el incremento tarifario del 40% anunciado por la Empresa Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) para el año 2026, el cual resulta desproporcionado frente a la deficiente prestación del servicio que agrava la situación de los usuarios.


SABAT SABRINA INES
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto rechazar el incremento tarifario del 40% anunciado por la empresa Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) para el año 2026, el cual resulta desproporcionado frente a la deficiente prestación del servicio que agrava la situación de los usuarios.

El acceso al agua potable constituye un derecho humano fundamental, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (Resolución N° 64/292) y garantizado por la Constitución Nacional (Artículo 41 y otros) y Provincial(Ley N° 14782 y otras) entre otra normativa.

La falta de suministro adecuado compromete la salud pública, la higiene y la vida cotidiana de miles de familias, especialmente en períodos de altas temperaturas donde el consumo se incrementa. Esta situación se ve agravada, al afectar a comercios, instituciones educativas y sanitarias, generando perjuicios económicos y sociales.

La medida anunciada afecta a 95 localidades bonaerenses, incluyendo a La Plata, Berisso y Ensenada, donde los usuarios enfrentan deficiencias recurrentes en la prestación: baja presión, cortes prolongados y problemas en la red cloacal.

Resulta desproporcionada, ya que el esquema de aumento contempla un 40% inicial y posteriores ajustes bimestrales del 4%, acumulando un 70% anual, lo que supera ampliamente la inflación proyectada, lo cual tendrá un impacto negativo en hogares, comercios e industrias, generando un desequilibrio económico en sectores ya afectados por la deficiente calidad del servicio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABAT SABRINA INES
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.